Asunción Febrero 21 1898

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

El Presidente de la República

Decreta

Artº 1º Nómbrase al Señor José J. Galvan y de Herrera Vice Cónsul del Paraguay en Sevilla

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José I. Decoud